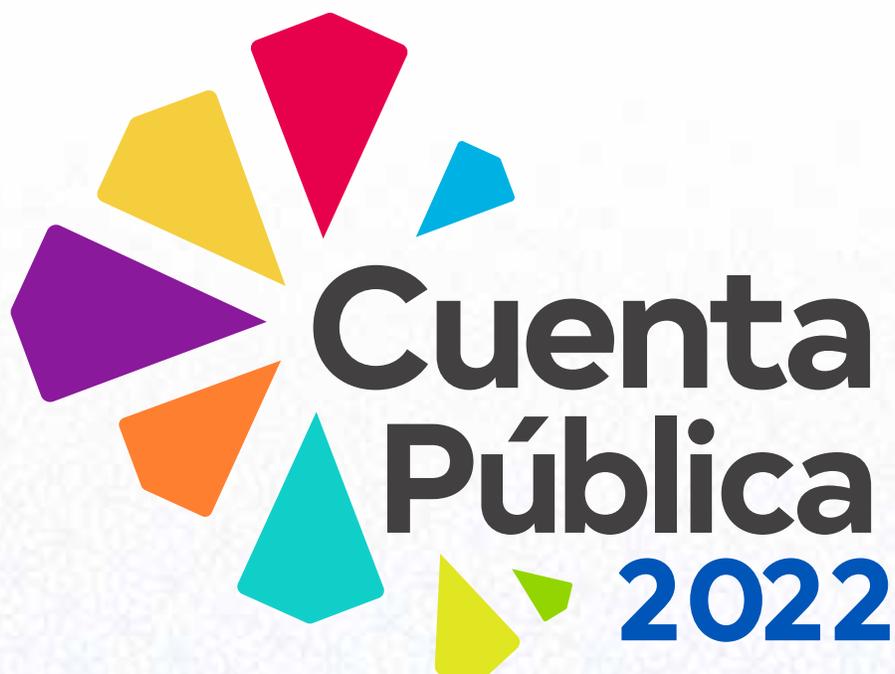


Resumen Ejecutivo

Cuenta Pública de la Gestión Municipal de Viña del Mar 2022



Abril de 2023.

Concejo Municipal

de Viña del Mar



**Carlos Alejandro
Williams Arriola**
Concejales



**Sandro Antonio
Puebla Veas**
Concejales



**Alejandro Marcelo
Aguilera Moya**
Concejales



**Nicolás
López Pimentel**
Concejales



**René Fuad Alejandro
Lues Escobar**
Concejales



**Nancy Angélica
Díaz Soto**
Concejales



**Antonia
Scarella Chamy**
Concejales



**Jorge
Martínez Arroyo**
Concejales



**Pablo
González Vega**
Concejales



**Tomás de
Rementería Durand**
Concejales



**Macarena
Ripamonti
Serrano**
Alcaldesa de
Viña del mar



Dando cumplimiento al artículo N° 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presenta un resumen de la Cuenta Pública de la Gestión de la Municipalidad de Viña del Mar, correspondiente al año 2022.

Agradecemos a los y las concejales integrantes del Honorable Concejo Municipal, Doña Nancy Díaz Soto, Doña Antonia Scarella Chamy, Don Alejandro Aguilera Moya, Don Carlos Williams Arriola, Don Nicolás López Pimentel, Don Pablo González Vega, Don Tomás de Rementería Durand, Don Jorge Martínez Arroyo, Don René Lues Escobar y Don Sandro Puebla Veas.

Con el compromiso de todo el Concejo Municipal, durante 2022 realizamos 46 sesiones de concejo, ordinarias y extraordinarias.

Participación Ciudadana

Se informa que por decreto administrativo N° 8.958, del 22 de julio de 2022, esta alcaldía constituyó el Departamento de Participación Ciudadana, dependiente de la Administración Municipal, cuyos objetivos son:

- a) Planificar, gestionar, diseñar, implementar y evaluar las instancias de Participación Ciudadana en la Municipalidad de Viña del Mar, en sus distintos niveles y desde un enfoque estratégico y metodológico.
- b) Acompañar a las distintas unidades en la implementación de procesos de Participación Ciudadana.
- c) Administrar la plataforma digital de Participación Ciudadana.
- d) Realizar seguimiento a la implementación de la Ordenanza de Participación Ciudadana Municipal, en coherencia con la Ley de Participación Ciudadana 20.500.

Municipio de Cuidados

Se concretaron nuevas alianzas en las áreas de participación ciudadana, seguridad, proyectos, educación y salud, beneficiando a mujeres, adultos mayores, jóvenes e infancias.

Esto, con el trabajo colaborativo de Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, corporaciones, fundaciones, agrupaciones, asociaciones, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, comités vecinales y centros culturales, entre otras instancias.

ORGANIZACIONES REGISTRADAS EN VIÑA DEL MAR

TIPO	%	Nº
Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos)	3,65	249
Organizaciones Funcionales	83,9	5.710
Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones	10,37	706
Condominios Sociales	2,05	140
TOTAL	99,97	6.805



Se destaca la labor del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, órgano asesor del municipio en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Durante el año 2022, este Consejo se reunió en 8 oportunidades, publicándose sus actas en la página web municipal.

Al cierre del año 2022, se contabilizaron 6.805 Organizaciones Comunitarias y un total de 3.545 Organizaciones Funcionales.

1. Preocupaciones de las Personas

1.A. Seguridad

- Plan Comunal de Seguridad Pública: Una de las primeras acciones realizadas al llegar al municipio, fue determinar las necesidades en este ámbito con las personas y las comunidades, como el problema del comercio ambulante informal. Asimismo, instalamos alarmas con fondos municipales.
- Trabajo Comunitario (COVES): Aumentamos los patrullajes, lo que trajo como consecuencia 351 decomisos y 36.000 especies decomisadas. Mejoramos la iluminación de diversos barrios de nuestra comuna, a través de la instalación de nuevas y modernas luminarias.



Consejo Comunal de Seguridad Pública: Durante 2022 se realizaron 12 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, lo que corresponde al 100% de las sesiones establecidas por ley.

Entre los principales hitos de esta instancia, se tienen la aprobación del primer “Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) de Viña del Mar 2022-2025”, en el mes de marzo por parte de los consejeros permanentes; la creación del Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres que reemplazó al Departamento de Protección Civil y Emergencia Comunal, acorde a nuevos lineamientos de acción de trabajo; el convenio suscrito entre la Municipalidad de Viña del Mar y Gendarmería de Chile en materia de reinserción social y prevención y la licitación de 24 vehículos para patrullaje preventivo aprobada por el Concejo Municipal.

Asimismo, mediante Decreto Alcaldicio, aprobamos la ordenanza para “Regular el Comercio en la Vía Pública en la Comuna de Viña del Mar”.

- Plan Comunal de Seguridad y equipo de gestión comunitaria

Durante 2022 se desarrollaron 571 actividades por parte del equipo de Gestión Comunitaria de la Dirección de Seguridad Pública (DSP).

Estas reuniones buscan coordinar la seguridad de los territorios, localizando el esfuerzo en el rol preventivo del equipo de gestión comunitaria.

Un 63% de estas actividades (360) corresponden a reuniones con diversos actores territoriales y municipales; 115 aluden a gestiones, 86 a capacitaciones de diversos proyectos y fondos concursables y 10 actividades relacionadas a aplicación de metodologías. La población total beneficiada respecto a las actividades mencionadas, corresponde a 3.913 personas.

De las 360 reuniones ejecutadas, 163 fueron con la comunidad, asistieron principalmente dirigentes, vecinos y vecinas de los 12 sectores intervenidos (Achupallas, Chorrillos, Forestal, Gómez Carreño, Miraflores, Nueva Aurora, Plan, Recreo, Reñaca, Reñaca Alto, Santa Inés y Viña Oriente), concentrando una mayor intervención (123 actividades) el área Plan, debido a la alta demanda de vecinos y vecinas del sector y la población flotante en periodos estivales.

Por otro lado, se coordinaron 93 reuniones con la comunidad y policías, según lo requerido, abordando acciones concretas frente a delitos, tales como robo con violencia, robo en lugar habitado e incivildades, entre otros. 42 se enmarcan en programas y proyectos, y en 59 de ellas participaron otras unidades municipales. El total de asistentes a las reuniones fue de 3.313 personas.

- Proyectos del Plan de Seguridad

Invertimos en el aumento y reemplazo del sistema actual de alumbrado público por nuevas luminarias de tipo LED en distintos puntos de intervención, entre ellos; Miraflores, Nueva Aurora, Villa Hermosa, Reñaca Alto, Forestal, Santa Julia, con un total de 485 luminarias en el año 2022.

También, se ejecutó una Campaña de Autocuidado, para poner en conocimiento medidas de seguridad en los locales comerciales del plan de la comuna.

Se adjudicaron Planes de Acción y Plan de Control y Fiscalización, validados por el equipo de la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutados en su 100%.

- Inspección y Seguridad Ciudadana

- Procedimientos, operativos y atenciones: en conjunto con otros departamentos (Aseo, Infraestructura, Medio Ambiente), además de instituciones policiales comunales y/o regionales.

- Mejoras y avances tecnológicos: Se incorporaron transmisiones vía streaming, mediante plataforma LIVE-U para visualizar en la central los vuelos y operaciones con drones municipales, los que permiten la observación en vivo por parte de operadores y funcionarios de la CENCO de Carabineros de la Prefectura de Viña del Mar. Se realizaron 6.570 recorridos durante el año 2022 por todos los sectores de la comuna.

1.B. Salud

Dentro del presupuesto anual, y bajo la asignación de recursos aportados por el Casino de Viña del Mar, durante 2022, la municipalidad dispuso un monto de \$176.901.838 para renovar los vehículos de 5 establecimientos de salud, 4 vehículos tipo van, 1 camioneta doble cabina 4x4 y un furgón tipo maxi para la droguería comunal.

Adicionalmente, se asignaron \$171.441.850 para trabajos de reparación y remodelación de la infraestructura de los centros de salud comunal y se asignaron \$22.698.812 para la implementación del sistema informático en línea AVIS para la atención en los servicios de urgencia de la red comunal de atención primaria.

1.C. Educación

- Mejoramiento de infraestructura: De los 49 establecimientos escolares administrados por la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, sin contar los jardines infantiles, es posible observar un aumento en la cantidad de recintos con un buen estado de la materialidad.

Lo anterior se debe a la decisión de hacer una gestión técnica y participativa entre la Dirección de Educación, la Dirección de Proyectos e Infraestructura y la municipalidad, a través de SECPLA. Como resultado de esta gestión se destacan dos aspectos, el primero, contar con una sectorialista de Educación en SECPLA, cargo que no existía, y el segundo, la construcción conjunta de una base de datos con la priorización de necesidades, proyectos y fuentes de financiamiento.

Sobre la base de este modo de hacer gestión, se ha pasado de 28 a 32 establecimientos en buen estado, representando el 65% de los 49 establecimientos educacionales que reciben subvención.

Respecto a los establecimientos considerados como “deficitarios”, es importante resaltar que para la mayoría existen proyectos de conservación o reposición ya financiados.

1.D. Limpieza de la Comuna

- Rucos/Situación de calle: De manera permanente, y en conjunto con nuestras distintas unidades municipales y agentes del Estado, realizamos operativos de seguridad pública que han permitido el desalojo de rucos y carpas de personas en situación de calle y, por tanto, la recuperación de espacios públicos. Encabezan estos operativos la Dirección de Seguridad Pública, junto a Operaciones y Servicios, Medio Ambiente y Aseo, así como Desarrollo Comunitario, en coordinación con Carabineros.

Cabe indicar que las personas en situación de calle son derivadas a servicios asistenciales que la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el Departamento de Desarrollo Social tienen preparados para trabajar en términos psicológicos y de asistencia en alimentación y vestuario, en el marco del Programa Calle y sus distintos albergues.

- Residuos: Para la recolección de residuos sólidos urbanos, durante 2022, el municipio invirtió \$11.923.583.516, gracias a lo cual se atendieron alrededor de 167.000 viviendas y locales comerciales, con un retiro de 136.807 toneladas de residuos sólidos urbanos.

- Recolección de residuos voluminosos: Más de 220.000 habitantes se beneficiaron por medio de solicitudes canalizadas a través de unidades vecinales. En el período 2022, se retiraron, aproximadamente, 900 m³; con una inversión municipal de \$17.929.800.



- Recolección de residuos verdes: Para la realización de este programa anual, se invirtieron \$25.898.600, retirando alrededor de 1.300 m³ de desechos que pudieron terminar en fondos de quebradas.
- Recolección mediante sistema ampliroll en las ferias hortofrutícolas Caupolicán y Estero Viña del Mar: Se habilitaron contenedores ampliroll de propiedad municipal de 10 m³ de capacidad, los que fueron instalados en las ferias del Estero Viña del Mar y Caupolicán para el retiro de residuos verdes y otros provenientes de las actividades desarrolladas los días miércoles, sábados y domingos. Los residuos verdes son trasladados a las composteras municipales ubicadas en el sector de Sausalito, donde son chipiados para la producción de humus o abono destinado a las plazas que mantiene el municipio.

A través de este programa anual se retiraron cerca de 1.766 m³ de residuos sólidos durante el año, con un costo para el municipio de \$33.868.071.

Adicionalmente, se reciben alrededor de 340 toneladas anuales de residuos vegetales provenientes de las mencionadas ferias, mediante bateas del tipo open top.

De este modo, la producción total de compostaje comunal corresponde aproximadamente a 400 m³ por año.



- Programa de reciclaje “Viña Recicla”: Para sensibilizar a la comunidad respecto al manejo de los residuos domiciliarios, generando conductas amigables con el medio ambiente a través de actividades que contemplan la reducción, reutilización y reciclaje, es que la comuna cuenta con 554 puntos verdes para 8 tipos de basura.

Durante 2022, 10 unidades vecinales se adhirieron al operativo piloto de Recolección Selectiva en Origen de Residuos Inorgánicos Domiciliarios.

Igualmente, con ocasión de eventos masivos realizados en la comuna, el municipio procuró contar con receptáculos para reciclaje de latas de aluminio y botellas de plástico, mediante contenedores tipo lutocar de 380 litros de capacidad.

Por otro lado, en mayo de 2022, se realizó un seguimiento telefónico a los 450 participantes del Programa de Compostaje Domiciliario ejecutado en 2019 – 2020. Del universo de 211 composteras para la evaluación (185 personas), sólo un 12% las utilizan. Esto demuestra el éxito del programa, pues, en total, un 88% de los encuestados la está usando.

Sector	Unidad Vecinal	Cantidad
Nueva Aurora	127	20
Jardín del Mar	124	465
Cerro Castillo	13	81
Las Colinas	19	71
Las Colinas (condominios)	19	473
Los Almendros	162	200
Ampliación Villa Dulce	73	79
Villa Dulce Norte	74	126
Viña del Mar Alto	21	140
Miraflores	65	176
Reñaca	105	104
Total		1.935

- Apoyo a Recicladoras/es de Base: Esta iniciativa se enmarca en el llamado del movimiento nacional de recicladores y recicladoras de base, el cual invita a quienes se dediquen a esta importante actividad en el país, a registrarse en la Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), para luego certificar sus competencias laborales.

Al finalizar el período 2022, se cuentan 322 Recicladoras/es de Base en el registro realizado por el municipio y la Fundación Applah, 211 más en comparación al año 2021.

Las becas gestionadas durante el periodo 2022, cuentan con una valorización económica de \$50.000.000.



Centro Evaluador	Financiamiento	Recicladores de Base Beneficiarios
Bureau Veritas	Cristalería Chile	20
Vinos	Anarch	40
Xitla	ChileValora	100



- Servicio de limpieza aceras y calzadas: A través de este servicio se recolectaron 2.543 toneladas aproximadas de residuos viales, las que fueron trasladadas al vertedero. Para lograr esto se constó con un financiamiento municipal de \$2.867.860.551.
- Erradicación de microbasurales: Este programa anual consiste en la limpieza y retiro de residuos de todo tipo en sitios eriazos y áreas aledañas a poblaciones, para lo cual se invirtió una suma de \$21.330.100, retirándose cerca de 1.100 m³ de desechos de todo tipo.
- Limpieza de malezas, cuencas y quebradas: En el período 2022, se retiraron 2.865 m³ de malezas y residuos en general, beneficiando directamente a más 110.000 habitantes, para lo cual se contó con un financiamiento municipal de \$57.076.530.



2. Planificación y Participación Ciudadana

2.A. Plan Regulador Comunal, Protección Ambiental, Movilidad, Sostenibilidad Urbana e Integración Urbana

Seguimos avanzando en el proceso de implementación de un nuevo Plan Regulador Comunal, PRC, que represente a la comunidad y cuide el patrimonio ambiental y cultural de Viña del Mar, realizando las modificaciones necesarias a este instrumento que data del año 2002.

Este desafío está a cargo del Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA y contempla 6 etapas que se extenderán hasta 2024, incluyendo, además de la participación ciudadana continua, la elaboración de estudios de riesgo, de protección del patrimonio natural y cultural, de capacidad vial, sostenibilidad e integración urbana y factibilidad sanitaria, entre otros.

Cabe destacar que el PRC de Viña del Mar tendrá un enfoque medioambiental, lo que se traduce en cuatro objetivos: disminuir condiciones de vulnerabilidad ante riesgos socio naturales, favorecer las condiciones y estándares ambientales de la comuna; proteger, consolidar y

recuperar las áreas naturales para proveer una expansión urbana regulada y promover la equidad ambiental del territorio comunal; y promover la regeneración de sectores deteriorados, fortaleciendo la identidad en equilibrio con el desarrollo del territorio comunal, además de identificar el patrimonio edificado de la comuna, tales como barrios consolidados y sectores históricos emblemáticos.

Por otra parte, continuamos avanzando con el estudio de microzonificación sísmica en toda la comuna, con la elaboración de los planos que deberán contener la superposición de las áreas de mayor riesgo, definir la microzonificación y estimar la amplificación local ante un evento sísmico.

Seguiremos rescatando los valiosos aportes de nuestras vecinas y vecinos, niñas niños y adolescentes que son parte de esta planificación territorial, por una ciudad sustentable, armoniosa y amable con sus habitantes y visitantes.

2.B. Medio Ambiente

Instalamos el cuidado por el medio ambiente desde todo nuestro quehacer, incorporando instancias de participación y aprendizaje.

Ejemplo de ello es la implementación de Puntos Limpios y Puntos Verdes dentro del proyecto de fortalecimiento de la identidad comercial de la zona oriente de la ciudad, iniciativa que busca dotar de nuevo equipamiento al barrio fundacional respecto al reciclaje y sensibilizar a la comunidad sobre esta temática, aportando al suministro e instalación de 8 puntos verdes, 1 punto limpio y 1 bodega de acopio, a lo que se suma una campaña de educación ambiental.

Todo lo cual es financiado por el Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, PRBIPE, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, cuya misma figura sirvió para la adquisición e instalación de papeleros en el barrio fundacional, separados para desechos de plástico, papel y vidrio.

Por otro lado, y dentro de los proyectos aprobados durante 2022, destacamos la continuación del Diseño y Construcción Plaza Altos del Bosque de Reñaca, cuyo objetivo es consolidar un área verde de 11.000 m² para el desarrollo de un parque urbano que ofrezca espacios para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas del sector poniente de Reñaca Alto. El proyecto utiliza el relieve del terreno para conformar espacial y funcionalmente la plaza; los accesos, recorridos y lugares de permanencia

y juegos más importantes, se conectan con accesibilidad universal y se aprovechan las vistas que se generan desde diferentes puntos del recorrido, como un elemento integrador del barrio con la ciudad.

La iniciativa cuenta con un sector para deportes, juegos infantiles, juegos para jóvenes, área de ejercicios y espacios de reunión. El financiamiento de su diseño viene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y su estado es de revisión de contrato.

Otros hitos importantes en medio ambiente, son los avances en declaratorias de humedales urbanos, en la ordenanza medioambiental, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM, y el Programa Municipal de Educación Ambiental.

Buscando la protección de los ecosistemas y servicios medioambientales de toda nuestra ciudad, en octubre de 2022 la municipalidad ingresó la solicitud de reconocimiento del Humedal Urbano Borinquen a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, instancia a la fecha declarada como admisible por la entidad.

Paralelamente, seguimos trabajando en la participación ciudadana para el proyecto Parque Urbano del Estero Marga Marga, iniciativa que busca cambiarle la cara a la ciudad desde su uso y protección ambiental. A la fecha, casi 4 mil viñamarinas y viñamarinos han respondido, vía presencial y online, la consulta ciudadana realizada por el municipio, cuyo fin ha sido aunar propuestas para este proyecto ambiental.

Corresponsabilidad ambiental ciudadana:

- Escuela Ambiental Comunal: En su calidad de ciudad en Emergencia Climática y Ecológica, el municipio promovió el Programa de Educación Ambiental de manera transversal, a través de la formación de una Escuela Ambiental Comunal para fomentar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y generar pertenencia territorial con respecto al valor ambiental de la comuna, mediante la implementación de 5 líneas de acción, con la presencia y participación de la comunidad y establecimientos educacionales.

- 2º Feria Ambiental de Viña del Mar, FAV: En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente 2022, y del primer aniversario de la declaratoria de Viña del Mar como ciudad en Emergencia Climática y Ecológica, en octubre de 2021, se realizó la 2º Feria Ambiental de Viña del Mar, FAV, que tuvo como focos temáticos: ciudad sustentable, cambio climático y biodiversidad y áreas naturales. Mediante charlas, talleres y expositores, la comunidad se instruyó en temas medioambientales locales. Asimismo, se promovió el uso de plantas de bajo consumo hídrico en plazas y parques de la comuna.

- Primer Consejo Comunal Ambiental de Viña del Mar, CCA: Constituido en junio de 2022, en el marco del proceso del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

- Certificación Ambiental Municipal, SCAM: En septiembre de 2022, la Municipalidad de Viña del Mar ingresó de manera voluntaria al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM, que permite al municipio instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, en el que la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental. Con fecha 10 de noviembre de 2022, se dio cumplimiento al 94% de los requerimientos para el Nivel Básico, por lo que obtuvimos la Certificación Ambiental.

2.C. Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco, 2018 - 2022.

Según problemáticas expuestas por la comunidad, la Secretaría Comunal de Planificación, desarrolló las siguientes acciones prioritarias del desarrollo urbano:

1. Fomento del uso de modos de viaje distintos al automóvil y avanzar en el mejoramiento de la infraestructura vial comunal.
2. Establecer un desarrollo urbano socialmente integrado, revirtiendo la segregación social urbana actual, promoviendo barrios integrados y diversos.
3. Identificar nuevas variables para la valoración del patrimonio local y reconocer el patrimonio local.

2.D. Plan de Desarrollo Turístico, Pladetur.

El principal proyecto en el que ha estado trabajando el Departamento de Turismo de la municipalidad, es en el Plan de Desarrollo Turístico para Viña del Mar. Como hito 2022, se destaca el logro de separar los instrumentos (PLADETUR - ZOIT) y volver a ingresar al Banco de Proyectos Integrados de la Subdere, BIP, sólo PLADETUR, ya que es la forma en que se están financiando estos proyectos.

3. Adversidades: Incendio Diciembre 2022

Parte de nuestra estrategia preventiva de incendios forestales se desarrolló a través de la construcción y mantención de 100 km de cortafuegos y labores de desmalezamiento y erradicación de microbasurales, principalmente, en áreas vulnerables cercanas a sectores habitados.

En este punto, debemos mencionar el incendio forestal urbano que afectó la parte alta de nuestra comuna la tarde del 22 de diciembre de 2022. Los efectos de este siniestro en términos territoriales y sociales, llevaron al municipio a desarrollar el despliegue de unidades y servicios para atender las necesidades de las familias afectadas.

3.A. Jurídico en el Territorio

- Asesoría Jurídica en Bus de la Justicia: En el contexto de la emergencia comunal, el equipo de abogados del Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria (DAJC), entregó orientación jurídica a vecinas y vecinos del sector de Forestal Alto afectados por el incendio, en actividades realizadas en el Complejo Deportivo Jonathan Araya, desde el 26 de diciembre de 2022 hasta enero de 2023.

- Catastro en tiempo récord de fichas técnicas para demolición y certificados de propiedad: Personal profesional, técnico y de apoyo administrativo de la Dirección de Obras Municipal, D.O.M., así como también de otras unidades del municipio, logró catastrar, en tiempo récord, certificados de propiedad y el estado constructivo de las más de 400 propiedades que quedaron dañadas a raíz del siniestro, y entregaron sus informes para el proceso de toma de decisiones y de implementación de soluciones para cada caso (demolición total, demolición parcial, reconstrucción, obra nueva, etc).

En la última semana de diciembre de 2022, y en una gestión conjunta con SECPLA, se coordinó el ingreso de 200 solicitudes de Certificados de Informaciones Previas para los predios debidamente enrolados, con la prioridad que el caso ameritaba, dada la urgencia de la situación.

En este caso, el catastro D.O.M apoyó a distintas unidades entregando material cartográfico y topográfico que fue en ayuda directa para la gestión de los recursos y del territorio.

Asimismo, se gestionaron y ejecutaron diversas acciones, como habilitación de calles y de servicios, operación de maquinaria, fondos de apoyo, seguridad y renovación de todas las radiocomunicaciones.

3.B. Departamento de Gestión de Riesgo de Desastres

El total de emergencias con presencia municipal durante 2022 fue de 1.231. No obstante, en materias de siniestros, sin dudas el año 2022 estuvo marcado por el incendio ocurrido el 22 de diciembre en Forestal, mencionado anteriormente. El cual comenzó en el sector Tranque Sur y Nueva Esperanza 2011 cerca de las 19:00 horas, detectándose humo proveniente del "Parque de la Familia", variante Agua Santa.

Se destaca que durante toda la emergencia unidades municipales pudieron mantener las comunicaciones gracias a que, un mes antes, se renovó el sistema de radiocomunicaciones.

De parte del municipio, al incendio asiste personal del Departamento de Gestión de Riesgo de Desastres, al igual que personal de Seguridad Ciudadana, del Área Operativa y del Área Social del municipio, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos Viña del Mar y Conaf.

Relevante fue la labor del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), que supo coordinar el trabajo con autoridades provinciales, regionales, nacionales e internas municipales, en un siniestro que condujo al Presidente de la República a decretar Estado de Excepción por Catástrofe en Viña del Mar.

Igualmente, es destacable la solidaridad expresada por la comunidad local, regional y nacional, que supo acoger las necesidades de quienes se vieron afectados, ayuda que se recibió en varios puntos de acopio y fue destinada a los afectados que se ubicaron en dos albergues.

Además del mencionado incendio, cabe subrayar que la constante preparación y coordinación de estas entidades durante el año 2022 consideró la realización de 3 simulacros; reuniones de coordinación con Prevención de Riesgos de Condominios Sociales; charlas de riesgo de tsunamis; 10 reuniones con Bomberos y 2 de coordinación con el Comandante de Defensa Civil.

En otras coordinaciones relevantes, con fecha 6 de abril de 2022, el municipio oficializó la creación del Departamento Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, regulado bajo Decreto Alcaldicio N° 3263.

Igualmente, con fecha 25 de agosto de 2022, y luego de un trabajo efectuado de forma conjunta entre la Unidad Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres y profesionales de Seguridad Pública, se aprobó el "Plan Municipal de Emergencias 2022-2025, Gestión de Riesgo de Desastres Comunal y sus anexos N°s 1, 2, 3, 4 y 5".

4. Trabajo Social, DIDECO, con enfoque de cuidados

4.A. Ollas Comunes

Implementamos el Programa Municipal de Fortalecimiento y Apoyo a Ollas Comunes, orientado a las organizaciones comunitarias, tales como iniciativas voluntarias que se levantaron para cubrir necesidades alimentarias en la población con mayor índice de vulnerabilidad.

A diciembre del año 2022, se mantuvo un total de 16 organizaciones localizadas en diversos sectores como Achupallas, Forestal, Gómez Carreño, Miraflores, Nueva Aurora, Plan Viña y Reñaca Alto, insertas, también, en Asentamientos Precarios, con un público objetivo vulnerable socialmente, pero con enfoques diferentes. Estas iniciativas voluntarias entregaron desayunos y/o almuerzos a 2.611 personas, quienes se beneficiaron con alimentación semanal.

Durante 2022, se consideró el apoyo económico a las Ollas Comunes que siguen funcionando en diversos sectores de nuestra comuna, iniciativa gestionada por el Departamento de Desarrollo Vecinal, y financiada con presupuesto de ayudas sociales. Partiendo con entregas en el mes de octubre y noviembre de 2022, la de diciembre se postergó para enero de 2023, producto de los esfuerzos y recursos distribuidos a las víctimas del incendio forestal registrado en dicho mes. El apoyo económico a las ollas

comunes fue por un monto de \$9.254.258, referente a tres pedidos realizados en los meses de julio, septiembre y octubre de 2022.

De un total de 16 ollas comunes, el 37,5% se encuentra en campamentos, tales como Manuel Bustos de Achupallas, Campamento Esperanza 2011 de Nueva Aurora, Nuevo Sinaí de Miraflores y el Campamento Reñaca Alto-Villa la Cruz, las que focalizan específicamente la alimentación en familias con problemáticas socioeconómicas y vulnerabilidad social.

Cabe destacar que el sector de Reñaca Alto es el que mantiene la mayor cantidad de ollas comunes en campamentos, como por ejemplo, Comité Villa Bendición, Sagrado Corazón de Jesús y Comité Fénix.

4.B. Grupos Prioritarios

- Programa Mujeres Jefas de Hogar: Buscando favorecer la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres, en 2022 se destinan fondos municipales por \$23.503.464 para beneficio de un total de 309 mujeres (175 de continuidad y 134 nuevas).

- Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, 1º Centro Diurno y 1º Centro de Rehabilitación Física: En agosto de 2022, en el marco del convenio de transferencia y cooperación técnica con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el municipio se adjudicó la suma de \$97.268.300 para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), a través de la Oficina de Apoyo y Oportunidades.

Esta oferta multi programática tiene como objetivo fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal, desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para orientar y profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal. Con esto, se beneficia a cerca de 300 personas en situación de discapacidad, tanto en terreno como en sus domicilios.

El programa considera la implementación de una sala de rehabilitación con base comunitaria, la cual aumentará la cobertura hacia niños, niñas y adolescentes con diversas necesidades de rehabilitación. Tras la ejecución de esta estrategia, esta sala será un dispositivo municipal que contribuya a mejorar los servicios ya existentes en la red de salud pública.

- Programa Centro Diurno Comunitario para Personas Mayores: El 12 de agosto de 2022 se inauguró esta instancia que beneficia a 90 personas mayores, bajo financiamiento por \$139.361.040 del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El programa busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía e independencia de las personas mayores de la comuna, en un programa presupuestado de agosto 2022 a agosto 2024.

Igualmente, el programa busca proporcionar una atención integral a las personas mayores dependientes y ofrecer apoyo a la familia y/o cuidador/a para facilitar su adecuación en su entorno.

- Oficina de Diversidad y Disidencias Sexuales: Se ha podido sostener y ampliar la Oficina de Atención a Personas LGBTIQ+ y sus organizaciones, desde una perspectiva de derechos humanos, promoción de derechos, participación y memoria. A través de esta instancia municipal, se busca ofrecer una vida libre de violencia y discriminación, apoyo, acompañamiento, salud e inclusión laboral a personas LGBTIQ+, con nuevos profesionales capacitados para ello.

- Programa de orientación, atención y/o intervención a grupos vulnerables de migrantes y refugiados, y coordinación de acciones municipales y/o instituciones externas: Se continúa este programa que consiste en favorecer la participación de las organizaciones funcionales de y para personas migrantes internacionales, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, aportando a una ciudad intercultural y cohesionada, a través de orientaciones, talleres, charlas, capacitaciones y actividades. Se registran 173 personas atendidas de manera presencial, correspondiente a un alcance total de 534 personas a nivel de grupo familiar.

Respecto al país de origen de las personas atendidas, mayoritariamente son de nacionalidad venezolana, lo que corresponde a un 70,5% del total, seguidas de personas colombianas, con un 9,2%; haitianas, con un 5,8%; peruanas, con un 5,2%; argentinas, con un 3,5%; bolivianas, con un 2,3% y, finalmente, cubanas con un 1,2%.

- Oficina Comunal de las Niñas y Niños: La municipalidad ha mantenido este programa que busca conocer y atender la realidad de los niños y niñas de la comuna, detectando sus necesidades principales. Durante el año 2022 se catastraron y vincularon 38 organizaciones sectorizadas en toda la comuna.

- Programa Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia de la Comuna de Viña del Mar en convenio con el Servicio Mejor Niñez: Durante 2022 prosiguió este programa anual que contó con un financiamiento municipal de \$98.784.000, beneficiando a 16.255 personas, entre niñas, niños y adultos, con el respaldo del Servicio Mejor Niñez, que aportó \$121.478.928.

4.C. Camiones Aljibe

En este ámbito, el objetivo del municipio fue apoyar a Bomberos con camiones aljibe municipales y de empresas de los contratos de parques y jardines (mantención de áreas verdes, arbolado y macetas ornamentales), en transporte de agua para que esta importante institución pudiera combatir el fuego, así como minimizar los daños materiales y la pérdida de vidas humanas.

Para la emergencia de diciembre de 2022, y posterior a esta, se desplegaron los siguientes recursos:

Camión	Municipales	Contratistas
Aljibe	9	13
Tolva	3	

4.D. Trabajo con Dirigentas y Dirigentes

El municipio trabajó con dirigentas y dirigentes vecinales en el marco del Programa de Fortalecimiento y Capacitación Comunitaria, para fomentar la autonomía de la comunidad organizada por medio de fondos concursables, como también generar espacios donde el saber y la experiencia tanto de dirigencias, de la academia y del municipio, dialoguen. Lo anterior, con el objetivo de que todas las partes fortalezcan sus habilidades y capacidades organizativas, en un espacio seguro y de respeto.

Durante el año 2022, se realizaron 27 asesorías respecto a distintos fondos concursables disponibles para la comunidad organizada y 25 sesiones de diálogo sobre distintas temáticas de formación comunitaria.

Se benefició a 124 Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales de la comuna, con una asistencia de 182 personas en asesorías referidas a fondos concursables. Mientras que la Escuela de Liderazgos Vecinales, por medio de un convenio con el Centro de Formación Técnica Estatal Región Valparaíso, contó con una asistencia promedio de 14 personas durante 19 sesiones de diálogos comunitarios, significando en promedio un 38,9% respecto a los y las interesadas inscritas. Las temáticas fueron divididas en 3 módulos: Liderazgo, Fortalecimiento Organizacional e Institucionalidad; Formulación de proyectos Comunitarios y Género.

4.E. Deportes - Atenciones Recintos Deportivos

- Programa Playa del Deporte: Entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de marzo de 2022, en un espacio de 12 mil metros cuadrados y 19 actividades gratuitas para la familia, se registraron 594 matrículas en las escuelas y talleres impartidos, así como 7.877 atenciones a público general, deportistas y miembros de organizaciones deportivas de la comuna.

El municipio continuó promoviendo y fomentando el acceso a las actividades deportivas y recreativas para todas las personas, permitiendo desarrollar y reforzar los estilos de vida saludable, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el autocuidado en un recinto deportivo seguro y abierto a la comunidad.

Las disciplinas impartidas en las escuelas y talleres fueron: calistenia, Slackline, Tenis Playa, Voley Playa, Fútbol Playa, Entrenamiento Funcional, Zumba, Yoga, Pilates y Aerobox. Además de la habilitación de espacios de uso gratuito para cada una de estas y otras disciplinas, tanto para el uso de los visitantes como para el desarrollo de entrenamientos, torneos y competencias de las organizaciones de la comuna.

- Programa Actividad Física para Adultos: Sedió continuidad a los talleres gratuitos de actividad física para mayores de 18 años, adultos mayores y personas con movilidad reducida y/o capacidades diferentes.

La cantidad de matrículas en talleres llegó a 3.582 en 106.969 atenciones registradas en asistencia de cada uno de los talleres.

Se impartieron 67 talleres de actividad física en 9 disciplinas para adultos y adultos mayores distribuidos en 12 sectores de la comuna, desarrollándose tanto en dependencias municipales, así como también en espacios públicos y sedes de distintas organizaciones comunitarias.

Las disciplinas de los talleres fueron: Aerobox, Entrenamiento Funcional, Fit Folk, Hidrogimnasia, Kárate, Natación, Pilates, Yoga, Zumba.

El Programa logró una alta participación de la comunidad objetivo, con un grado de cumplimiento del 100%.

- Programa Escuelas Deportivas: El municipio realiza este programa dirigido a niñas, niños y jóvenes en edad escolar, con el fin de fomentar el deporte, entregando durante el mes de enero, los espacios necesarios para una práctica concreta y adecuada que permita contribuir al desarrollo integral de sus beneficiarios/as, a través de la formación deportiva, promoviendo los valores propios del deporte. Durante 2022, se registraron 2.469 matrículas, cubriendo los 12 sectores de la comuna, con un total de 71.825 atenciones de acuerdo al registro de asistencia de cada taller.

Se implementaron 60 escuelas deportivas en 16 disciplinas tales como básquetbol, tenis, taekwondo, gimnasia rítmica, kárate, natación, vóleibol, balonmano, ajedrez, skateboard, gimnasia artística, tenis de mesa, nado sincronizado, mountain bike y ajedrez.

- Programa Actividad Acuática: Ejecutado entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022, esta iniciativa busca promover la actividad física a través de la natación, especialmente, en niñas, niños y jóvenes, y contribuir a que adultos, niños y jóvenes adquieran habilidades para desenvolverse en el medio acuático.

El programa registró 2.149 matrículas con un total de 16.064 atenciones en las 7 piscinas municipales, ubicadas en los sectores de Nueva Aurora, Gómez Carreño, Achupallas, Reñaca Alto, Miraflores, Villa Dulce y Forestal, completando un total de 111 actividades puestas a disposición de la comunidad de manera gratuita.

- Programa FONDEVE Deportivo: El municipio invirtió \$150.000.000 en el Programa del Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Deportivo, para contribuir al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento e implementación de las distintas organizaciones deportivas de Viña del Mar, especialmente, aquellas ubicadas en sectores de alta vulnerabilidad social.

Participaron en el año 2022, 83 organizaciones deportivas, resultando beneficiadas 78 de ellas. Cabe detallar que entre los proyectos adjudicados está el mejoramiento de infraestructura, el apoyo para la realización de eventos y competencias, así como equipamiento y viajes a torneos.

4.F. Personas en Situación de Calle

De enero a diciembre de 2022 se brindó atención social a un total de 273 personas en situación de calle. Igualmente, se realizó un trabajo colaborativo con las distintas instituciones que trabajan en la problemática calle en la comuna de Viña del Mar, activando la mesa intersectorial "Red Calle Viña".

4.G. Campamentos / Trabajo Social / Parcela 11

La municipalidad continuó el Programa Campamentos, orientado a contribuir al proceso de mejoramiento de calidad de vida y habilitación social de las personas que viven en campamentos, a través de la intervención comunitaria en el territorio. Los beneficiarios abarcan un total de 179 comités, distribuidos en 100 campamentos, con un total aproximado de 8.407 familias.

5. Gestión y Administración Financiera

En este fundamental ámbito de la gestión, la municipalidad se ha enfocado en fortalecer y promover la innovación. Ejemplo de ello son acciones mejoras en la comunicación digital, comunicación por tierra programada, revertir la incobrabilidad, georreferenciar cobranzas (fiscalización cobranzas) e implementar DOM en línea, entre otras.

Como resultado de este esfuerzo institucional, se pueden destacar el aumento de recursos por concesiones y nuevas patentes 2022.

- Permisos de Circulación:

Durante el período 2022 se recaudaron \$11.658.698.223, lo que corresponde a un incremento del 14,5% – equivalente a \$1.481.260.367 –, respecto al año anterior.

año	monto	incremento
2019	10.154.071.388	7,57%
2020	9.423.659.234	-7,19%
2021	10.177.437.856	7,99%
2022	11.658.698.223	14,5%

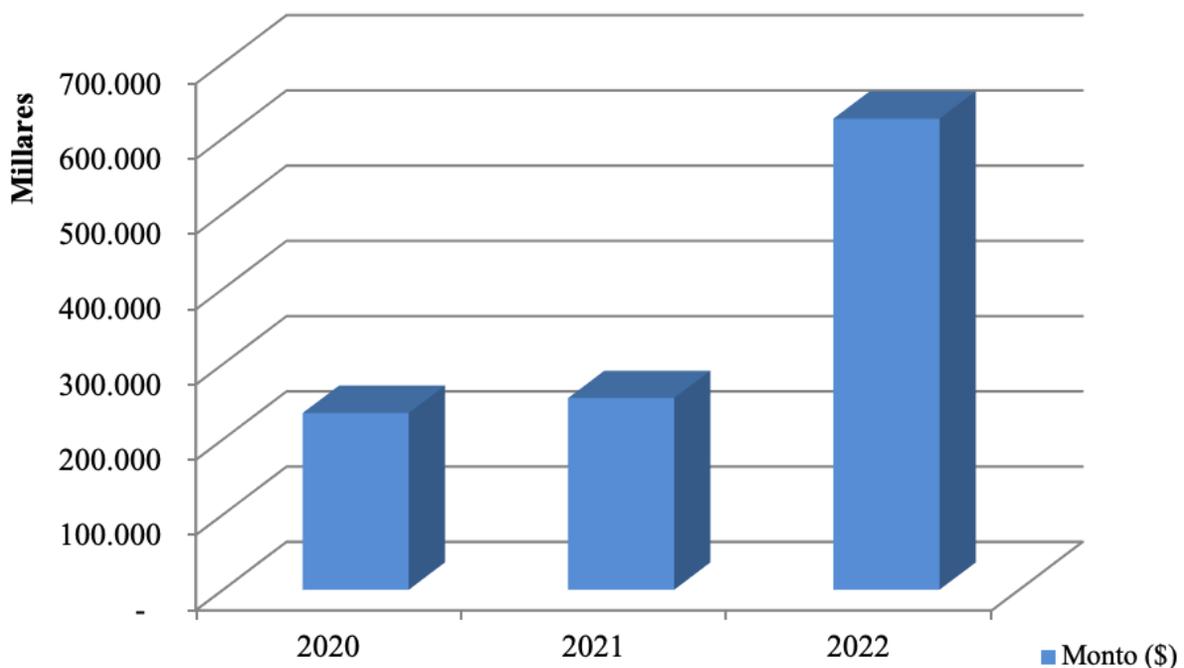
Además, hubo un aumento en el total de la obtención y renovación de Permisos de Circulación, de 2.047 con respecto al año anterior, lo que representa 1,84% más en igual período.

Tránsito y Transporte Público:

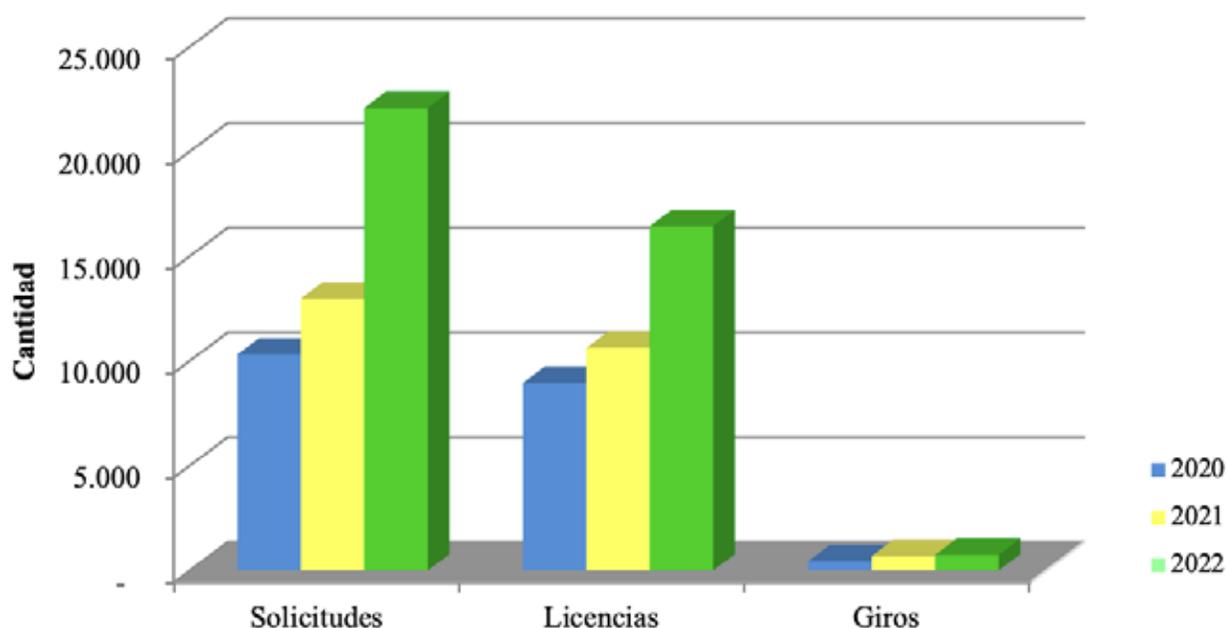
- Licencias de conducir: En 2022, se otorgaron 16.428 licencias de conducir, 22.084 solicitudes y 741 giros directos, lo que permitió recaudar \$626.095.665. Respecto al período anterior hubo un aumento de un 145,73% de los ingresos.

La renovación de licencias de conducir recaudó una cantidad de \$11.658.698.223, lo que corresponde a un incremento del 14,5% – equivalente a \$1.481.260.367 –, respecto al año anterior.

Ingresos por Concepto de Licencias de Conducir



Cantidad Trámites

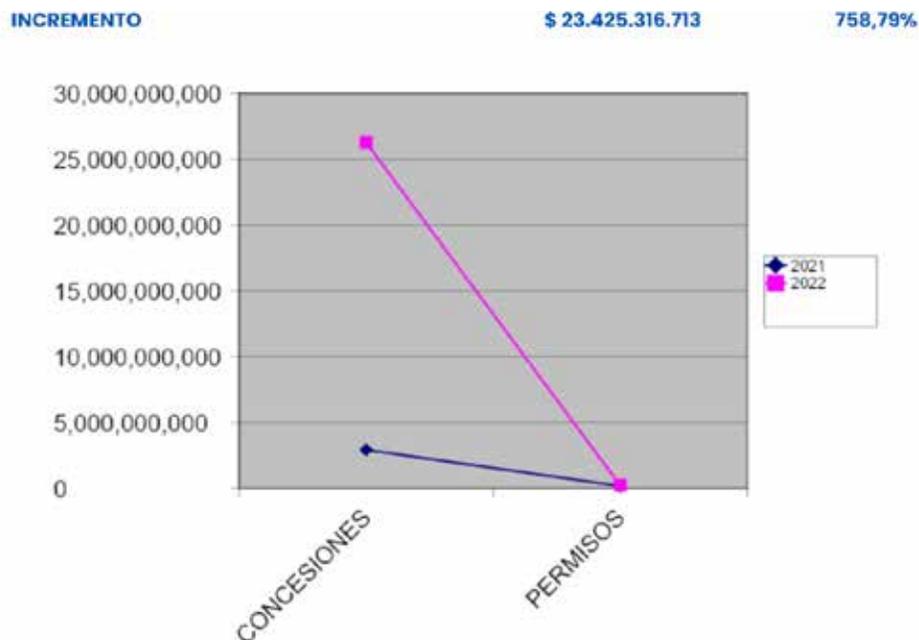


El municipio ha realizado un trabajo administrativo de forma proba y transparente, en la que la Dirección de Administración y Finanzas dota a cada unidad municipal de los recursos financieros, humanos y materiales para el logro de cada uno de sus objetivos en particular.

Según el informe de cajas sistema Proexsi, las diversas recaudaciones según tipo de pago (Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, cuota anual Casino, Pago de Aseo y Remesas Fondo Común) generaron ingresos por \$116.058.352.154, en tanto los egresos fueron de 107.956.549.721

Al 31 de diciembre 2022, se constata una ejecución del 96.98% (M\$107.509.427), en relación al Presupuesto Vigente al mismo periodo de análisis (M\$110.852.123)

- Concesiones: Respecto de los ingresos percibidos por los ítems de Concesiones, existe un mayor ingreso municipal del 758,91%, equivalente a \$23.425.753.035, aumento consignado principalmente a los ingresos percibidos por contrato de arriendo del Casino Municipal a la empresa Casinos del Mar S. A.; en tanto, el ítem de Permisos también arroja un aumento en los ingresos municipales del 42,38% equivalente a \$68.892.856, aumento debido al término de la emergencia sanitaria y al incremento de las rentas de algunos permisionarios, como Playa Blanca, Playa El Sol y, en especial, el Terminal de Buses de Viña del Mar.



- Desarrollo de la Plataforma Digital 2.0: Se continuó esta línea de acción que incorpora modernas técnicas de comunicación digital e Internet 2.0, para ahorrar costos de información, comunicación, así como aumentar el impacto de difusión de Políticas Públicas a favor de los habitantes de Viña del Mar y su relación con las autoridades y funcionarios/as municipales. Esta Tecnología abarcó canales municipales oficiales a través de Blog, Twitter, Facebook y videos, a través de Youtube.

6. Plan de Obras y Desarrollo Urbano

- Rodoviario de Viña del Mar: En diciembre de 2022, y tras haber estado concesionado desde el año 2000, el municipio tomó la administración del Terminal Rodoviario, la que se inició por medio de estudios, análisis y decisión del Concejo Municipal, recaudando valores de arriendo de los diferentes recintos del terminal. Cabe indicar que se concesionan sólo los servicios de estacionamientos y baños.

Esto contribuye al aumento de los ingresos percibidos por los ítems de concesiones y permisos municipales.

En este proceso también consideramos la participación ciudadana, a través de una consulta ciudadana vigente, sin tiene fecha de término y que busca conocer las opiniones ciudadanas para mejorar los servicios que entrega el recinto en cuanto al uso de su espacio y seguridad de los usuarios y transeúntes.

Destacamos que, dentro del plan de manejo destinado a potenciar el servicio, en los tres primeros meses de operaciones, el municipio habilitó una Oficina de Informaciones Turísticas que atiende requerimientos y consultas de usuarios/as.

También, se aumentó la dotación de guardias de seguridad y se cuenta con inspectores/as municipales, dependientes de la Dirección de Tránsito, para fiscalizar el correcto funcionamiento de los servicios de transporte.

Asimismo, se reforzó la demarcación vial del entorno del terminal y aspectos relacionados al uso seguro del espacio.

-Pavimentos participativos. Agua Santa: Durante 2022 se avanzó en el estudio de prefactibilidad del mejoramiento de Agua Santa, entre Álvarez y vía Las Palmas. Esta iniciativa busca desarrollar el estudio de prefactibilidad en el tramo que va desde la variante de vía Las Palmas hasta calle Álvarez, en una extensión de 8,3 km. Sus actividades específicas son el desarrollo de los estudios de base, la elaboración de un diagnóstico de la operación actual de los ejes involucrados y de la vialidad circundante, el desarrollo de la calibración de todos los modelos de transporte que se utilizarán, realizar la evaluación social de 4 alternativas preliminares a nivel de prediseño, seleccionando una alternativa definitiva, a la que se le desarrollará un anteproyecto y su evaluación social.

Durante 2022 el Consultor Testing desarrolló parte de la etapa 4 de las 4 que contempla el estudio. Su fuente de financiamiento es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por un monto de \$205.200.000.

-Ciclovía: Otro de los proyectos en ejecución durante 2022, fue la habilitación de una franja para ciclovía en calle 1 Oriente, desde 1 a 13 Norte para generar conectividad entre las ciclovías existentes y crear una red para el desplazamiento en bicicleta en el sector del Plan de Viña del Mar. El proyecto contempla demarcación, señalética y obras de rebaje de las veredas que sean necesarias. Su financiamiento forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por un monto de \$22.551.196.

-Viviendas: El municipio está avanzando en todos los campamentos, postulando a recursos a través del programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Durante 2022 se aprobaron los proyectos Spd - Mejoramiento Iluminación Barrio Esperanza Las Palmas - Forestal Alto, por un monto de \$74.590.834, bajo financiamiento Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y el Programa Recuperación de Barrios "Barrio Las Palmas- Moreno Vial", de un monto cercano a los \$850.000.000, financiado por el Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Asimismo, se han ejecutado ocho iniciativas habitacionales con fuente de financiamiento del programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU):

1. Mejoramiento alumbrado público Barrio Glorias Navales 4 Sector. Monto: \$31.188.686
2. Vive el Barrio Positivo - Barrio Glorias Navales 4 Sector. Monto: \$3.688.880
3. Somos los Guardianes de la Naturaleza - Barrio Glorias Navales 4 Sector. Monto: \$5.665.750
4. Ampliando nuestros Horizontes - Barrio Glorias Navales 4 Sector. Monto: \$18.716.866
5. Mejoramiento del alumbrado público Barrio Eleonor Roosevelt. Monto: \$36.541.553
6. Estudios previos y Especialidades, proyecto Eco Mirador. Monto: \$13.090.000

7. Conectados Somos Barrio - Barrio Eleonor Roosevelt.
Monto: \$33.336.665

8. Vive tu barrio Natural - Barrio Eleonor Roosevelt. Monto:
\$6.400.388

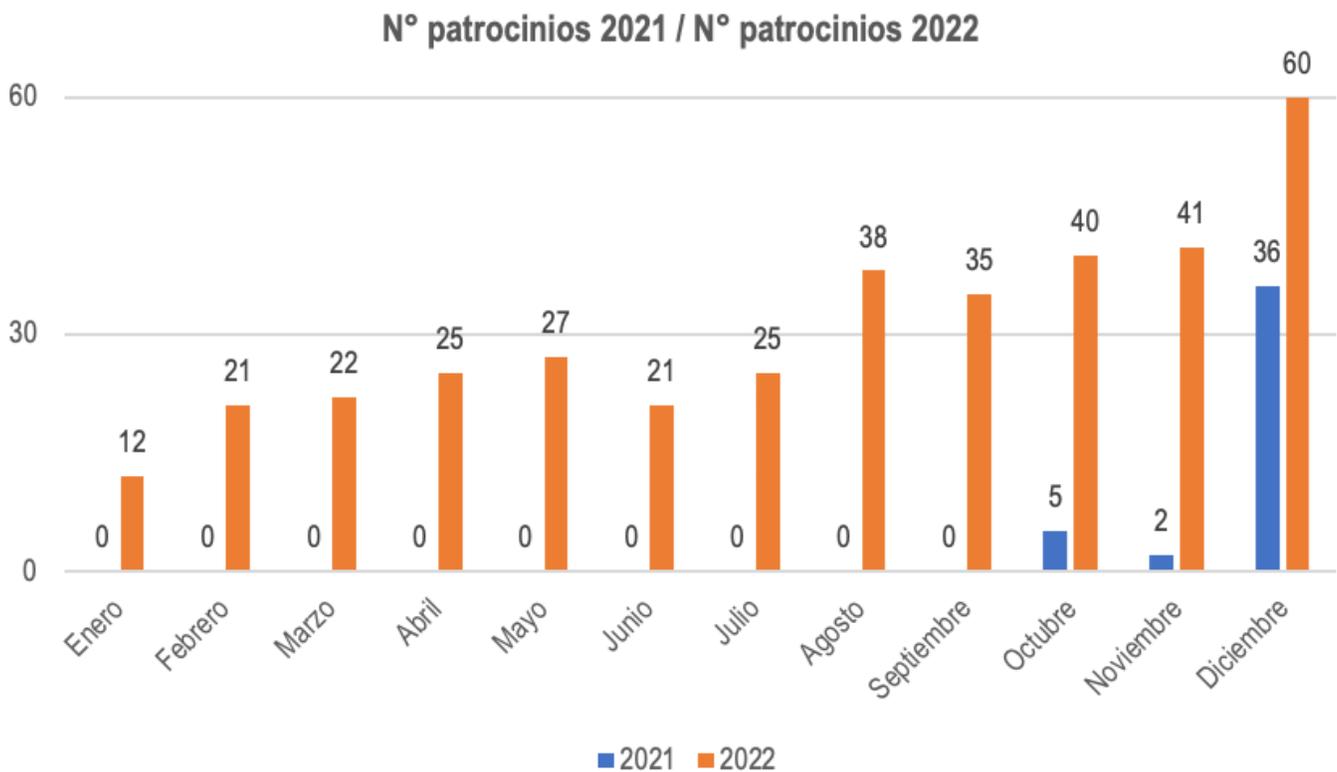
- Obras calle Valparaíso: Se ha continuado con la reposición del pavimento en la calle Valparaíso, entre Plaza Sucre y calle Cancha. El proyecto contempla 12.734 m³ de excavación y transporte a botadero, 1.353m³ de relleno estructural, 22.647 m² de compactación y perfilado de suelo natural, 15.510 M² de base estabilizada para calzada, obras de demoliciones, 14,683 m² calzada HCV e= 20cm, 2.431 ml de suministro y colocación de soleras tipo A, 5.178 m² de aceras HC, instalación de baldosas y guía podotáctil, obras de evacuación de aguas lluvias, modificación de servicios y obras de señalización y demarcación.

El financiamiento del diseño proviene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el presupuesto del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) de ejecución es de \$2.165.142.000.

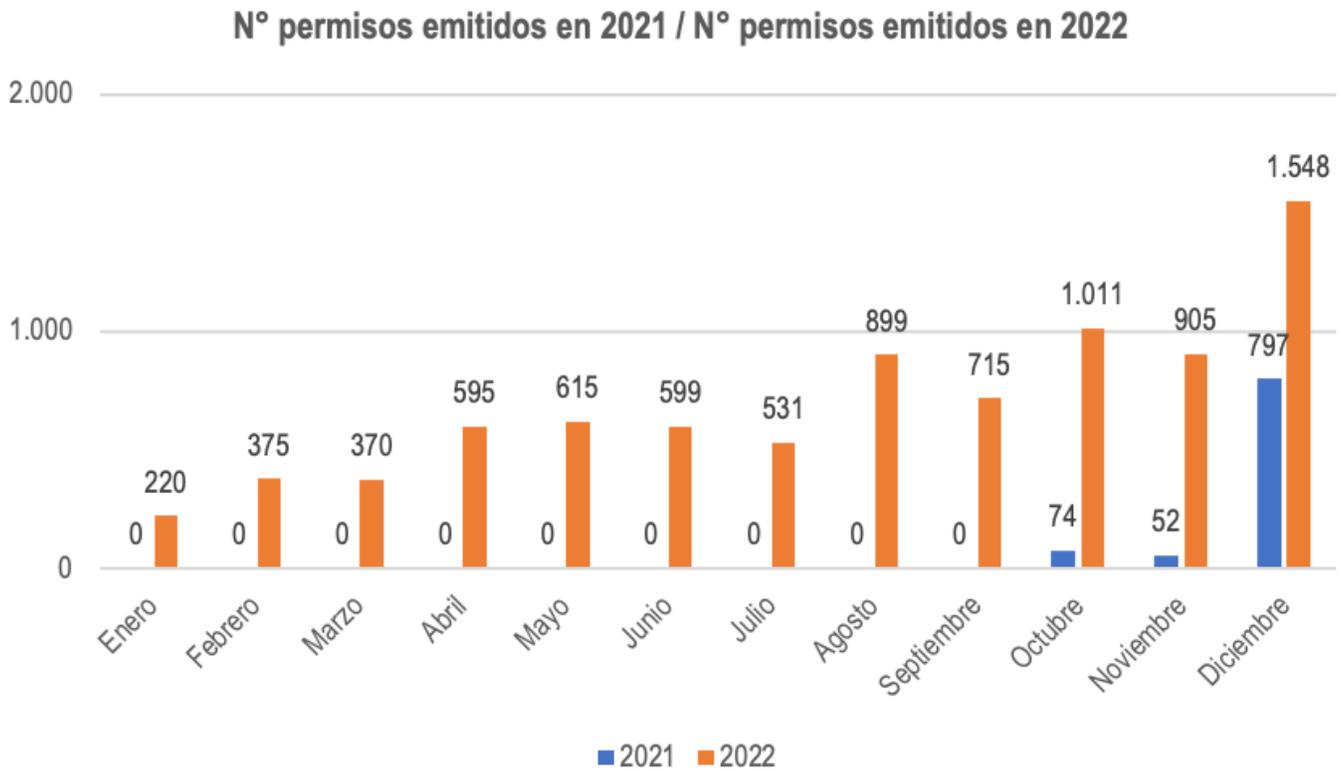
- Fomento Productivo: Se destacan iniciativas ejecutadas por la sección de Fomento Productivo, entre ellas:

- Ferias patrocinadas por la Sección de Fomento Productivo: Durante 2022, el departamento patrocinó un total de 367 ferias de emprendimiento, lo que representa una variación de 753,5% respecto al año anterior.

En particular, la mayor concentración se dio en el mes de diciembre, con motivo de las Fiestas de Navidad y Fin de Año, mientras que una de las menores cantidades de patrocinios emitidos se dio en el mes de junio, lo que se explica por la temporada de invierno. Dicho comportamiento se representa en el siguiente gráfico:



- Permisos Precarios: El total de patrocinios dictados en 2022 llegó a 8.383 permisos emitidos, lo cual representa una variación porcentual de 808,2% respecto al año anterior. Nuevamente, el mes en el que más permisos se emitieron fue diciembre. Dicho comportamiento mensual se visualiza en el siguiente gráfico:



7. Desarrollo Cultural

La cifra de asistentes a las diversas actividades organizadas por el Departamento de Cultura del municipio, fue de 351.659 personas, entre turistas y vecinos de la comuna, en sitios como Quinta Vergara, Museo Palacio Vergara, Museo Palacio Rioja y Parque Potrerillos, entre otros.

- Teatro Municipal: La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) ordenó la ejecución del cierre ornamental definitivo en la fachada principal del Teatro Municipal de Viña Del Mar, consistente en la construcción de un cierre perimetral para proteger el inmueble recientemente restaurado. Esta obra consiste en una estructura metálica con diseño acorde a las características patrimoniales del recinto.

Su financiamiento proviene del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE), de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) por un monto de ejecución de \$60.101.000. Su estado es para adjudicación.

- Visitantes en palacios: El Departamento de Cultura acogió a 351.659 personas (nacionales y extranjeras) en sus distintas actividades y recintos:

Museo Palacio Vergara: Su programación continua benefició a 63.140 personas que asistieron a muestras de pinturas, grabados y esculturas, entre otros, así como a talleres, charlas y exposiciones.

Museo Palacio Rioja: Entre las visitas guiadas al recinto, así como asistentes a actividades tales como conciertos, ciclos de cine, teatro, presentaciones literarias, charlas y conversatorios, talleres, ferias, inauguraciones, ceremonias y exposiciones, asistieron 51.684 personas. Asimismo, en este recinto se desarrolló una temporada musical, a través de 10 actividades Vía Streaming, a las que se conectaron al Facebook 2.295 personas, destacando la Temporada de Conciertos de la Orquesta Marga Marga, Temporada de Conciertos Instituto de Música PUCV y Temporada de Conciertos de la Universidad Católica de Valparaíso.

- Eventos Unidad de Proyectos del Departamento de Cultura: En 2022, la Unidad de Proyectos del Departamento de Cultura efectuó 26 actividades presenciales, destacándose la Expo Libros, el I Festival de Poesía, Día del Teatro, Campeonato Nacional Vendimia de Oro, Milongueros de Corazón, Seminario de la Obesidad, I Feria del Libro Disidente, Festival de Música Antigua Mosaico Sonoro, Día de la Danza, Diálogos Culturales, Grabación Programa Educativo Neurópolis, Damas del Barroco, Concurso de Fotolibre, Festival Historia, Música y Danza, Festival a Todo Teatro, Festival Udara y Tarde de Jazz, con una asistencia de 15.310 personas.

- Viña todo el año - Anfiteatro de la Quinta Vergara: Cerca de 175.207 personas asistieron a los eventos y talleres realizados por la municipalidad y empresas privadas en el emblemático escenario de la Quinta Vergara.

- Cine: En 2022, el Departamento de Cinematografía del municipio organizó el 34° Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, FICVIÑA, en conjunto con la Universidad de Valparaíso. A lo que se suma la realización de 8 ciclos de cine en la Sala Aldo Francia del Museo Palacio Rioja, convocando a cerca de 5 mil personas, cifra inédita en asistencia para esta iniciativa.



**Cuenta
Pública
2022**